

Convenios de Prácticas Externas

Máster en Gestión y Administración Pública



**Facultad de Ciencias Sociales y de la
Comunicación**

Convenios de prácticas externas

Las instituciones donde nuestros alumnos han realizado Prácticas Curriculares externas y se tienen convenios han sido:

- Ayuntamiento de Cádiz-Instituto de Fomento, Empleo y Formación
- Ayuntamiento de La Línea
- Ayuntamiento de Olvera
- Ayuntamiento de Dos Hermanas
- Ayuntamiento de Puerto Real
- Ayuntamiento de Arcos
- Ayuntamiento de Rota
- Ayuntamiento del Puerto de Santa María
- Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
- Diputación Provincial de Cádiz (Área de Hacienda, Recaudación y Contratación)
- Diputación Provincial de Cádiz (Unidad de la Oficina de Recaudación)
- Diputación Provincial de Cádiz (Área de Deportes)
- Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez S.A.
- Empresa Municipal de suelo de Jerez S.A.
- Excmo. Ayuntamiento de Huelva
- Hospital de Jerez de la Frontera
- Impulsa El Puerto S.L.U.
- Junta de Andalucía. Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social
- Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
- Universidad de Cádiz

Personal académico o profesional responsable de las prácticas externas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Ayto. de Dos Hermanas	Graduado Social	Adjunto de RR.HH	14	Tutor de la entidad colaboradora
2	Ayto. de Puerto Real	Jurídico	Gerente	14	Tutora de la entidad colaboradora
3	Ayto. de Rota	Técnico	Responsable de formación	14	Tutora de la entidad colaboradora
4	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	14	Tutora de la entidad colaboradora
5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración General	14	Tutora de la entidad colaboradora
6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	Lcdo. CC. Políticas y de la Administración	Jefe del Servicio de Administración General	14	Tutor de la entidad colaboradora
7	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
8	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
9	Ayto. de Jerez	Jurídico	Responsable de RR.HH.	14	Tutor de la entidad colaboradora
10	Universidad de Cádiz	Jurídico	Jefa de secretaría	20	Tutor Académico

Perfil del profesorado que supervisan las prácticas

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (<http://goo.gl/MxCV1g>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en la aplicación [Gades Universidad de Cadiz \(uca.es\)](http://uca.es)

En cuanto al perfil del profesorado de prácticas curriculares es a nuestro juicio el adecuado porque los profesores asignados al máster tienen un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas. Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada, por un profesor coordinador dedicado expreso a dicha tarea. En las empresas suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.